

PROCESO DE SELECCIÓN BAJO EL AMBITO DEL D.U. 078-2009

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECCIÓN N° 006-2009- CHAN CHAN: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE: ELIMINACIÓN DE DESMONTE Y RESIDUOS SÓLIDOS EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN

Siendo las diecisiete (17:00) horas del día seis (6) de enero del año 2010, en la Sala de Reuniones de la Sede Administrativa de La Unidad Ejecutora 110 se reunieron los miembros titulares del Comité Ad Hoc; los señores: Econ. Helder Lincoll Olivares Peña (Presidente), Ing. Edgar Yhan Pineda (Miembro) y el Arql. Arturo Marcos Paredes Núñez (Miembro), con el fin de llevar a cabo el acto Público de apertura de las propuestas Económicas y otorgamiento de la Buena Pro del presente proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 006-2009-CHAN CHAN CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE: ELIMINACIÓN DE DESMONTE Y RESIDUOS SÓLIDOS EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN, consignado en el calendario del proceso de selección. Así mismo para este acto se cuenta con la presencia del **Notario Público Dra. DEYSI FLOR VÁSQUEZ CASPITA**, así como los representantes de los postores.

El Presidente del Comité da lectura del resultado de la aplicación de los criterios de evaluación, presentados en los sobres de propuestas técnicas.

Acto seguido el Presidente del Comité solicita los sobres de las propuestas económicas que se encuentran en custodia del notario público; los resultados se detallan en el siguiente anexo:

ANEXO 01

EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 006-2009-CHAN CHAN

Contratación de Servicio de: Eliminación de Desmonte y Residuos Sólidos en el Complejo Arqueológico de Chan Chan.

POSTOR	Evaluación Económica			
	Soles	Puntaje	Coefic	PEi
PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	104,000.00	100.00	0.30	30.00

El Comité Especial de la evaluación de las propuestas técnica (aplicación de criterios técnicos) y económica llega al siguiente resultado, según el siguiente anexo:

ANEXO 02

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 006-2009-CHAN CHAN

Contratación de Servicio de: Eliminación de Desmonte y Residuos Sólidos en el Complejo Arqueológico de Chan Chan.

POSTOR	E. Técnica PTi	E. Económica PEi	Total	Orden de Prelación
PROD.Y SERV.DE MANTEN. Y SEG.IND.S.R.L.	70.00	30.00	100.00	1°

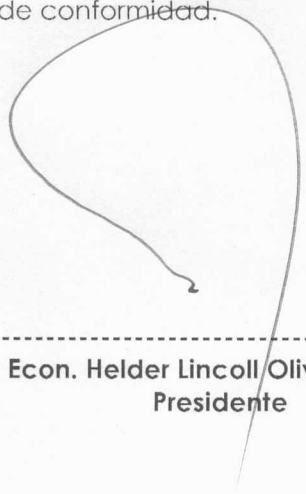
El Comité Especial de los resultados obtenidos en el anexo 02 **OTORGA LA BUENA PRO** a la siguiente empresa:

PROD Y SERV. DE MANTEN, Y SEG. IND. SRL. con RUC N° 20397923381, por monto total por de **S/. 104 000.00** (Ciento cuatro mil y 00/100 Nuevos Soles).

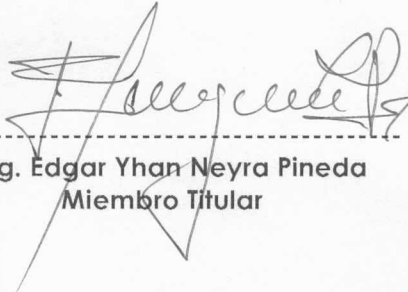
En aplicación del tercer párrafo del Art. 13° de Decreto de Urgencia N° 078-2009, que en su parte pertinente prescribe:.....En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la Buena Pro se producirá el mismo día de la notificación de su otorgamiento....

Por lo tanto se otorga el **CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** a la empresa **PROD Y SERV. DE MANTEN, Y SEG. IND. SRL.** con RUC N° 20397923381, por monto total por de **S/. 104 000.00** (Ciento cuatro mil y 00/100 Nuevos Soles), por los servicios de: ELIMINACIÓN DE DESMONTE Y RESIDUOS SÓLIDOS EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHAN CHAN.

Siendo las diecisiete y cincuenta horas (17:50) del mismo día, se da por concluido el acto y estando presentes todos los mencionados en el encabezamiento estampando su firma en señal de conformidad.



Econ. Helder Lincoll Olivares Peña
Presidente



Ing. Edgar Yhan Neyra Pineda
Miembro Titular



Arql. Arturo Marcos Paredes Núñez
Miembro Titular

